

Pràcticum I

Código: 104691
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2502501 Prevención y Seguridad Integral	OB	2	1

Contacto

Nombre: Juan Antonio Sierra Baz

Correo electrónico: juanantonio.sierra@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: español (spa)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: No

Algún grupo íntegramente en español: Sí

Otras observaciones sobre los idiomas

Hay documentación en inglés

Equipo docente

Juan Antonio Sierra Baz

Prerequisitos

Esta asignatura no tiene prerequisites.

Objetivos y contextualización

El proyecto de seguridad es la herramienta básica que tiene que manejar el profesional de la seguridad privada, especialmente en su vertiente de gestión o dirección de seguridad, en empresas usuarias, tienen que estar contenidos desde el análisis de riesgo, - los estudios estadísticos sobre sucesos y causas, - el marco legal con las obligaciones e imperativos inexcusables, pero también las limitaciones, - la organización y modelos de gestión tanto de recursos materiales como humanos, - la toma de decisiones, -el conocimiento del estado de las artes de la tecnología aplicable, - los procedimientos de actuación; el entronque con la filosofía y ética empresarial o social, hasta el análisis coste beneficio de las medidas de seguridad implantadas y así mismo, para no ser exhaustivos, otros elementos que forman parte del currículum del curso.

La asignatura de PRACTICUM I persigue la finalidad de situar los conocimientos teóricos adquiridos en las asignaturas de primer curso y paralelamente a los cuales van adquiriendo durante el primer semestre en aplicaciones prácticas mucho más cercanas a la praxis real en la cual se encontrarán cuando ejerzan la profesión para la cual se van preparando. En este primer proyecto nos centraremos en la realización de un proyecto integral de seguridad en emprendidas como actividad industrial o comercial, generalmente insertadas en un polígono industrial, logístico o zona de servicios. Cada alumno de forma individual, escogerá y propondrá al profesor, para su aprobación, una empresa distinta de la que pueda obtener información suficiente sobre la misma, y que pueda ser visitado físicamente. En otro caso el profesor asignará un ejemplo modelo. Sobre la propuesta aprobada, el alumno desarrollará su proyecto individual que será evaluado a lo largo del semestre. Clasificaremos la diversidad de actividades que se realizan, comprendiendo los problemas y riesgos comunes que se derivan de la ubicación conjunta de todas las empresas aglutinadas, y

simultáneamente los problemas diferenciados de cada una de ellas, en virtud de sus especificidades, especialmente la actividad que desarrollan, la configuración arquitectónica, la dimensión, y la cosmogonía particular. En estas asignaturas de segundo año, por no haberse cursado todavía las asignaturas técnicas que traigan a los alumnos al conocimiento de los equipos, y sistemas de seguridad; las opciones alternativas dentro del estudio de soluciones no podrán ser sino aproximaciones genéricas, teniendo que hacer mayor espaldarazo en este tema en los proyectos de cursos más avanzados.

OBJETIVOS FORMATIVOS

- Aprender identificar y evaluar los distintos riesgos que afectan a las empresas e instituciones y en virtud de este análisis, consignar objetivos y diseñar programas de protección, congruentes, eficaces y eficientes.
- Aplicar el conocimiento sobre la operativa (modus operandi) habitual utilizada en los riesgos de carácter criminal, o las leyes físicas que se cumplen en los riesgos de tipo tecnológico o catastrófico, para poder crear virtualmente escenarios y escenas de riesgo.
- Manejar las tablas, que se le facilitarán al alumno, para el análisis cualitativo y cuantitativo de los riesgos.
- Comprender los conceptos de valoración para su correcta aplicación y cumplimentación.
- Desarrollar la capacidad para extraer conclusiones de las mismas y elaborar y diseñar estrategias de prevención y protección, con el objetivo prioritario de evitar daños, o minimizar los mismos en el caso de que sea posible. Para ello es imprescindible el conocimiento de equipos, el estado de las artes técnicas disponibles, sistemas y estrategias de protección que son materia de otras asignaturas y que, en este primer curso de Practicum, solamente podrán conocer de forma incipiente.
- Iniciación a la elaboración de planes operativos, protocolos y procedimientos de acción y prevención.

Competencias

- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
- Dar respuesta a los problemas aplicando el conocimiento a la práctica.
- Desarrollar el pensamiento científico y el razonamiento crítico en temas de prevención y seguridad.
- Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional desarrollando la curiosidad y la creatividad.
- Gestionar eficientemente los recursos humanos.
- Identificar los recursos necesarios para dar respuesta a las necesidades de la gestión de la prevención y la seguridad integral.
- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Planificar y coordinar los recursos propios de los tres grandes subsistemas que interactúan en la seguridad: personas, tecnología e infraestructuras.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Realizar análisis de intervenciones preventivas en materia de seguridad.
- Trabajar y aprender de forma autónoma.

- Utilizar la capacidad de análisis y de síntesis para la resolución de problemas.
- Valorar el impacto técnico, social y legal de los nuevos descubrimientos científicos y de los nuevos desarrollos tecnológicos.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión.
2. Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora.
3. Coordinar los recursos propios de los tres grandes subsistemas que interactúan en el sector de la prevención y la seguridad: personas, tecnología e infraestructuras.
4. Dar respuesta a los problemas aplicando el conocimiento a la práctica.
5. Desarrollar el pensamiento científico y el razonamiento crítico en temas de prevención y seguridad.
6. Diseñar e implementar planes de recuperación de desastres y mecanismos de aseguramiento de las contingencias.
7. Diseñar un proyecto aplicado a la seguridad y la prevención integral en una organización.
8. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional desarrollando la curiosidad y la creatividad.
9. Identificar la infraestructura, la tecnología y los recursos necesarios en las operaciones de la prevención y la seguridad.
10. Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas.
11. Proponer proyectos y acciones que incorporen la perspectiva de género.
12. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
13. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
14. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
15. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
16. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
17. Seleccionar los recursos mínimos para la gestión eficiente de riesgos.
18. Trabajar y aprender de forma autónoma.
19. Utilizar la capacidad de análisis y de síntesis para la resolución de problemas.
20. Valorar el impacto técnico, social y legal de los nuevos descubrimientos científicos y de los nuevos desarrollos tecnológicos.

Contenido

La asignatura cuenta con un Manual donde se reflejan los contenidos teóricos básicos.

Unidad 1

Generalidades y estructura de proyectos de seguridad y prevención de riesgos en entorno industrial - comercial - residencial y edificios corporativos.

El ciclo de riesgo del análisis de riesgos.

Índice de los 10+1 pasos objetivo del método DECA. Conceptos estratégicos.

Análisis DAFO.

Valor cuantitativo. Inventario. Planimetría.

Unidad 2

La valoración cualitativa.

Riesgo pormenorizado - raíz de riesgos.

Catálogo escenificado de riesgos.

La valoración cuantitativa.

La mesa 5d-3.

Unidad 3

Toma de decisiones.

Elección de alternativas.

La teoría de la decisión aplicada a la elección entre estrategias de prevención y seguridad.

Modelos matemáticos: en certeza - riesgo - incertidumbre - competencia.

Eficacia de alternativas.

Diseño de protección elegido.

Unidad 4

Implementación.

Sistemas de planificación.

Comunicación y formación.

Iconografía en planos.

Organización y asignación funcional.

El análisis de congruencia.

Análisis de sensibilidad - valoración de impacto de los nuevos sistemas y procedimientos.

El balance coste/beneficio.

Complementación y corrección.

Análisis riesgo situación posterior.

Reinicio del ciclo continuo.

Metodología

El alumnado realizará pruebas de evaluación continuada (PAC) que entregará a través de el aula moodle.

El alumnado realizará una evaluación mediante prueba escrita presencial sobre la materia tratada que tendrá lugar en la fecha programada en la Escuela.

Se debe aprobar la PRUEBA FINAL DE EVALUACIÓN CONTINUADA para poder sumar las otras dos notas.

Esta prueba podrá ser oral criterio de profesor.

Es importante mencionar que las videoclases tienen como principal objetivo resolver las dudas relativas al temario, por tanto es imprescindible una preparación de los temas antes de cada sesión.

Recuperación

En caso de no superar la asignatura de acuerdo con los criterios antes mencionados (evaluación continua), se podrá hacer una prueba de recuperación en la fecha programada en el horario, y que versará sobre la totalidad de los contenidos del programa. Para participar en la recuperación del alumnado debe haber sido previamente evaluado en un conjunto de actividades, el peso de las que equivalga a un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura. Sin embargo, la calificación que constará en el expediente del alumno es de un máximo de 5-Aprobado.

El alumnado que necesite cambiar una fecha de evaluación deben presentar la petición rellenando el documento que se encuentra en el espacio Moodle de Tutorización EPSI.

Plagio

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, "en caso de que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. en caso de que se produzcan varias irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0 ". Las pruebas / exámenes podrán ser escritos y / o orales a criterio del profesorado.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
--------	-------	------	---------------------------

Tipo: Dirigidas

Examen	4	0,16	1, 2, 3, 5, 4, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20
Sesiones videoconferencia	12	0,48	1, 2, 3, 5, 6, 7, 4, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20
Tipo: Supervisadas			
Foros de debate y tutorías.	24	0,96	1, 2, 3, 5, 6, 7, 4, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20
Tipo: Autónomas			
Elaboración del Proyecto y estudio individual	110	4,4	1, 2, 3, 5, 6, 7, 4, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20

Evaluación

La nota final de la asignatura será:

50% PROYECTO

- PEC 1 (10%)

- PEC 2 (10%)

- PEC 3 (10%)

- PEC 4 (10%)

- Presentación proyecto opcional (10%)

20% PRUEBA FINAL DE LA ASIGNATURA

30% PROGRESIÓN, CONTINUIDAD Y PARTICIPACIÓN

Para poder sumar las notas debe aprobarse con un 5 la PRUEBA FINAL DE LA ASIGNATURA.

RECUPERACIÓN

La aprobación por esta vía, o por la vía de la recuperación supondrá un 5 como nota máxima en el expediente del alumno. En caso de no superar la asignatura de acuerdo con los criterios antes mencionados (evaluación continua), se podrá hacer una prueba de recuperación en la fecha programada en el horario, y que versará sobre la totalidad de los contenidos del programa. Para participar en la recuperación del alumnado debe haber sido previamente evaluado en un conjunto de actividades, el peso de las que equivalga a un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura. Sin embargo, la calificación que constará en el expediente del alumno es de un máximo de 5-Aprobado.

El alumnado que necesite cambiar una fecha de evaluación deben presentar la petición rellenando el documento que se encuentra en el espacio Moodle de Tutorización EPSI.

Plagio

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, "en caso de que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. en caso de que se produzcan varias irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0 ". Las pruebas / exámenes podrán ser escritos y / o orales a criterio del profesorado

Alumnos repetidores

Los alumnos repetidores deberán seguir los criterios establecidos en esta guía para la superación de esta guía. Aquellos alumnos que repitan la asignatura deberán ponerse en contacto con el profesor al inicio de la asignatura.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Progresión, continuidad y participación	30%	0	0	2, 5, 7, 4, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19
Proyecto	50%	0	0	1, 2, 3, 5, 6, 7, 4, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17,

Prueba Final de Evaluación	20%	0	0	1, 2, 3, 5, 4, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20
----------------------------	-----	---	---	---

Bibliografía

Esta asignatura cuenta con un Manual donde se especifica la bibliografía específica de la misma.

Código Seguridad Privada

Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado. (2021). Código de Seguridad Privada. Madrid. Retrieved from https://www.boe.es/biblioteca_juridica/codigos/codigo.php?id=058_Codigo_de_Seguridad_Privada&modo=2

Software

Esta asignatura utilizará el software básico del paquete de office 365.